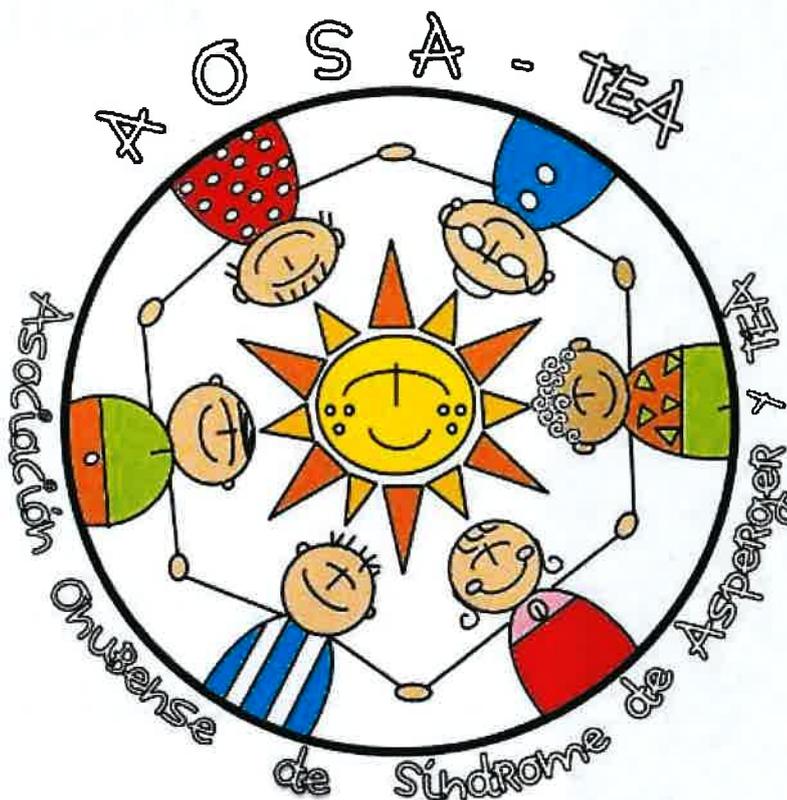


MEMORIA DESCRIPTIVA

2021



**ASOCIACIÓN ONUBENSE DE
SÍNDROME DE ASPERGER Y
TRASTORNOS DE ESPECTRO
AUTISTA LEVE O MODERADO**

info@aosa-tea.org

gestion@aosa-tea.org



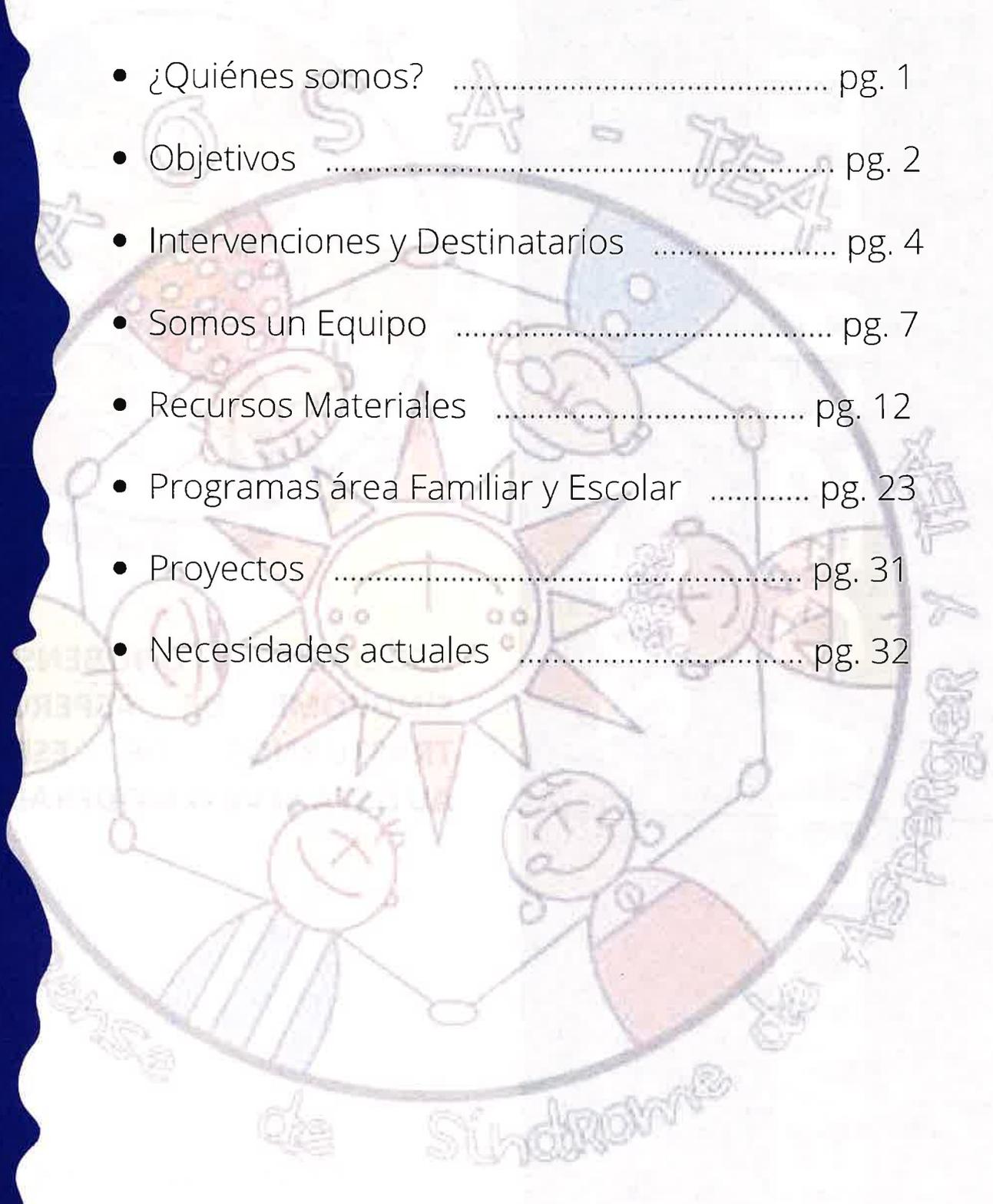
Avd. Alemania 69, Huelva



625029229

ÍNDICE

- ¿Quiénes somos? pg. 1
- Objetivos pg. 2
- Intervenciones y Destinatarios pg. 4
- Somos un Equipo pg. 7
- Recursos Materiales pg. 12
- Programas área Familiar y Escolar pg. 23
- Proyectos pg. 31
- Necesidades actuales pg. 32



¿QUIÉNES SOMOS?

AOSA - TEA (Asociación Onubense de Síndrome de Asperger y Trastornos de Espectro Autista Leve - Moderado), nace en Huelva en noviembre de 2012, desde la inquietud de un grupo de personas, afectados y profesionales, que hemos visto la necesidad de generar un espacio de encuentro y una plataforma de atención a personas y familiares con Síndrome de Asperger y Trastornos de Espectro Autista en Huelva y su provincia.

La Asociación se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía con número 3788 y desde el día 28 de abril de 2018, es declarada como Entidad de Utilidad Pública. Esta consideración del Ministerio del Interior, es un reconocimiento a nuestra labor de dar a conocer el Síndrome de Asperger a la sociedad onubense de la capital y toda la provincia.

Asimismo, es Centro Sanitario autorizado por la Consejería de Sanidad con N.I.C.A. 56378



OBJETIVOS

Nuestros **OBJETIVOS**, tal y como recogemos en los Estatutos de AOSA-TEA, es el desarrollo integral de las personas con Síndrome de Asperger y T.E.A. de nuestra provincia:

1. Promover y desarrollar acciones dirigidas a incentivar la autonomía, desarrollo personal (físico, intelectual, social y emocional) y calidad de vida de las personas con Síndrome de Asperger y T.E.A.
2. Promover y desarrollar acciones dirigidas a mejorar la situación y contexto social de las personas con Síndrome de Asperger y T.E.A., favoreciendo su participación en la comunidad y sus relaciones interpersonales.
3. Potenciar la investigación científica, divulgación y conocimiento en relación al Síndrome de Asperger en nuestra provincia.
4. Fomentar la formación de profesionales en el Síndrome de Asperger.
5. Apoyar, asesorar e informar a las familias como primer y principal agente de promoción personal y socialización.



6. Representar y defender los intereses de toda persona con Síndrome de Asperger y T.E.A. ante toda clase de organismos, administración central, institucional, local o autonómica, persona física o jurídica o entidades públicas o privadas de cualquier índole.

7. Colaborar con otras entidades u organismos, como EOE, USM, Servicios Sociales, asociaciones, entre otros.

Para la consecución de estos objetivos, durante este año 2021, se han realizado numerosas actividades y proyectos (no todos los esperados, debido a la situación de confinamiento en la que nos hemos encontrado producida por la pandemia COVID19). Algunos de estos objetivos han tenido continuidad anual y otros de manera puntual, para dar respuesta a los objetivos específicos surgidos durante el año, adaptándonos a la realidad que han vivido nuestros usuarios durante este año tan particular.

El **ÁMBITO DE INTERVENCIÓN** de nuestra Asociación es la Provincia de Huelva, damos cobertura a toda la Provincia desde nuestra sede situada en la capital. Para lograr esta cobertura provincial nos desplazamos a diferentes partes de la provincia tanto para atenciones e intervenciones, como para sensibilización e información.

Está entre nuestros objetivos dar cobertura a un número de usuarios cada vez mayor (en tanto se va tomando conciencia de la existencia de esta patología). Actualmente somos el único centro específico y de referencia de la Provincia especializado en Síndrome de Asperger.



INTERVENCIONES Y DESTINATARIOS

El área social de intervención principal es la Diversidad Funcional, luchando de manera constante para que el Síndrome de Asperger sea reconocido socialmente.

En concreto, prestamos servicios asequibles y específicos a la amplia comunidad de personas de nuestra provincia con necesidades derivadas de sus rasgos tipo Síndrome de Asperger/T.E.A., en sus diferentes estadios.

Así, cuando hablamos de Síndrome de Asperger (SA) hacemos referencia no solo a las personas diagnosticadas específicamente con este síndrome, si no en general al espectro de patologías relacionadas con el mismo dentro de lo que son los Trastornos de Espectro Autista (TEA) leve o moderado y los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), como el tan recurrido "TGD sin especificar" con rasgos Autistas o Asperger, Autismo de Alto Funcionamiento, Disfasias... Al margen de las características individuales de cada caso y diagnóstico, la intervención en todos ellos tienen muchos puntos en común.



¿Cuáles son sus necesidades? ¿Cómo podemos ayudarle?

Nuestra atención personalizada, hace que no haya nadie que se quede sin la posibilidad de tener acceso a una intervención adecuada solo por el hecho de no cuadrar dentro de un marco diagnóstico.

Según las estadísticas 7 de cada 10 casos diagnosticados con Síndrome de Asperger son varones, sin embargo, nuevas corrientes teóricas indican que es posible que en la mujer se enmascaren estas características y por eso es tan importante seguir avanzando en el estudio de esta discapacidad.

En cuanto a la edad, es cierto que hasta los 2-3 años es muy difícil el diagnosticar a estos niños/as, pero un diagnóstico temprano es básico para su adecuado desarrollo.

Existen muchos adultos con Síndrome de Asperger y T.E.A. que desconocen estas circunstancias, desarrollando en muchos casos otras patologías de las que son tratados, como neurosis, TOC, fobias, de ahí que sea tan importante la difusión.

Las familias de nuestros usuarios también precisan atención psicológica, ya que el cuidado y la atención de estas personas acaba generando, agotamiento, ansiedad, estrés o depresión, entre otros trastornos.



El trabajo con ellas también es prioritario para la consecución de los objetivos marcados con cada usuario y la plena adaptación social del mismo.

Nuestra Asociación da cobertura en este sentido tanto a los padres como a los hermanos, incluso si se precisara, a la familia extensa del sujeto.

Consideramos que la **Sociedad** y en concreto colectivos de la **Enseñanza y Sanidad**, son beneficiarios de nuestra Asociación, ya que uno de los principales objetivos de la misma es la difusión de este Síndrome y sus patologías relacionadas, para lo cual se plantean diferentes actividades y campañas.



SOMOS UN EQUIPO

NUESTROS SOCIOS

En este año 2021, ya hemos superado los **200 SOCIOS**.

Se ha producido un aumento importante del número de familias atendidas.

Si tenemos en cuenta la situación especial en la que nos encontramos, destacamos un especial aumento de usuarios en los últimos meses del año.

Asimismo, destacar el crecimiento las familias que son derivadas desde la Unidad de Salud Mental Infanto Juvenil, E.O.E., Centro de Valoración de la Discapacidad, Seguridad Social y los propios centros de enseñanza, como Asociación de referencia en la provincia especializada en TEA y Síndrome de Asperger..



ESTRUCTURA ASOCIATIVA



EQUIPO TÉCNICO Y SOCIAL

EQUIPO TERAPEUTICO

EQUIPO TÉCNICO Y SOCIAL

GERENTE. Funciones:

- Organización interna (horarios, distribución de servicios, contrataciones, etc.).
- Supervisión del proceso terapéutico de los asociados.
- Asesoramiento técnico a la junta directiva y a la asamblea general.
- Preparación de documentación e informes generales de la asociación.
- Detección de necesidades de recursos y materiales.
- Contabilidad y fiscalidad de la entidad.
- Relaciones institucionales

TRABAJADOR SOCIAL. Funciones:

- Gestión y asesoramiento a los socios sobre ayudas, becas y subvenciones.
- Gestión de los Servicios de Orientación laboral de la Asociación.
- Formulación de proyectos para convocatoria de subvenciones públicas y privadas.
- Implantación de nuevos proyectos.
- Captación de fondos privados para acciones puntuales.
- Gestión y organización de proyecto de ayuda mutua.
- Asesoramiento y atención a familias.
- Preparación de informes de los proyectos de la entidad.
- Primera entrevista de nuevos socios y derivación al profesional terapéutico.

EQUIPO TERAPEUTICO

PSICÓLOGOS

- 2 coordinadoras de Equipos
- 9 psicólogos.
- 4 monitores/ educadores
- 1 Psicopedagogo

12 VOLUNTARIOS

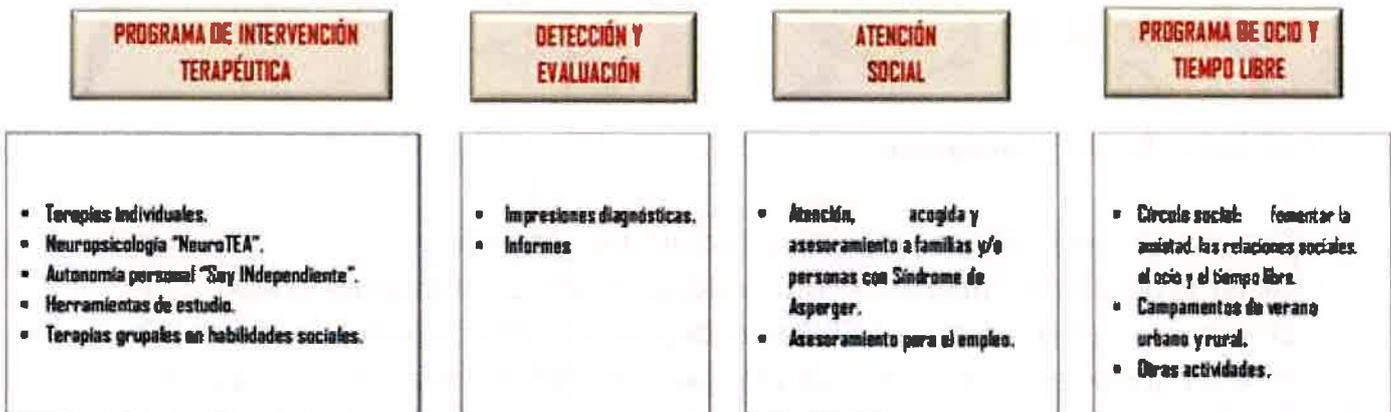
Funciones Equipo Terapéutico:

- Dar servicio terapéutico (educativo, individual y familiar).
- Iniciar procesos de incorporación y valoración de los nuevos socios/as
- Orientar e informar a las familias sobre el proceso terapéutico de su hijo y sobre las opciones o recursos que más pueden beneficiar al niño/a o adulto.
- Realizar programaciones de objetivos de intervención e informes finales de evaluación de los mismos.
- Coordinar el trabajo terapéutico con todos los profesionales que intervienen con el niño (centros escolares, gabinetes privados, actividades extra escolares, etc.).
- Dar soporte terapéutico a las actividades de ocio y tiempo libre de nuestros asociados (talleres de ocio, escuelas de verano, etc.).
- Gestión del servicio de voluntariado de la asociación.
- Realización de campañas de sensibilización e información (Asper... que)
- Formación a profesionales de la educación (jornadas el Síndrome de Asperger entra en clase)

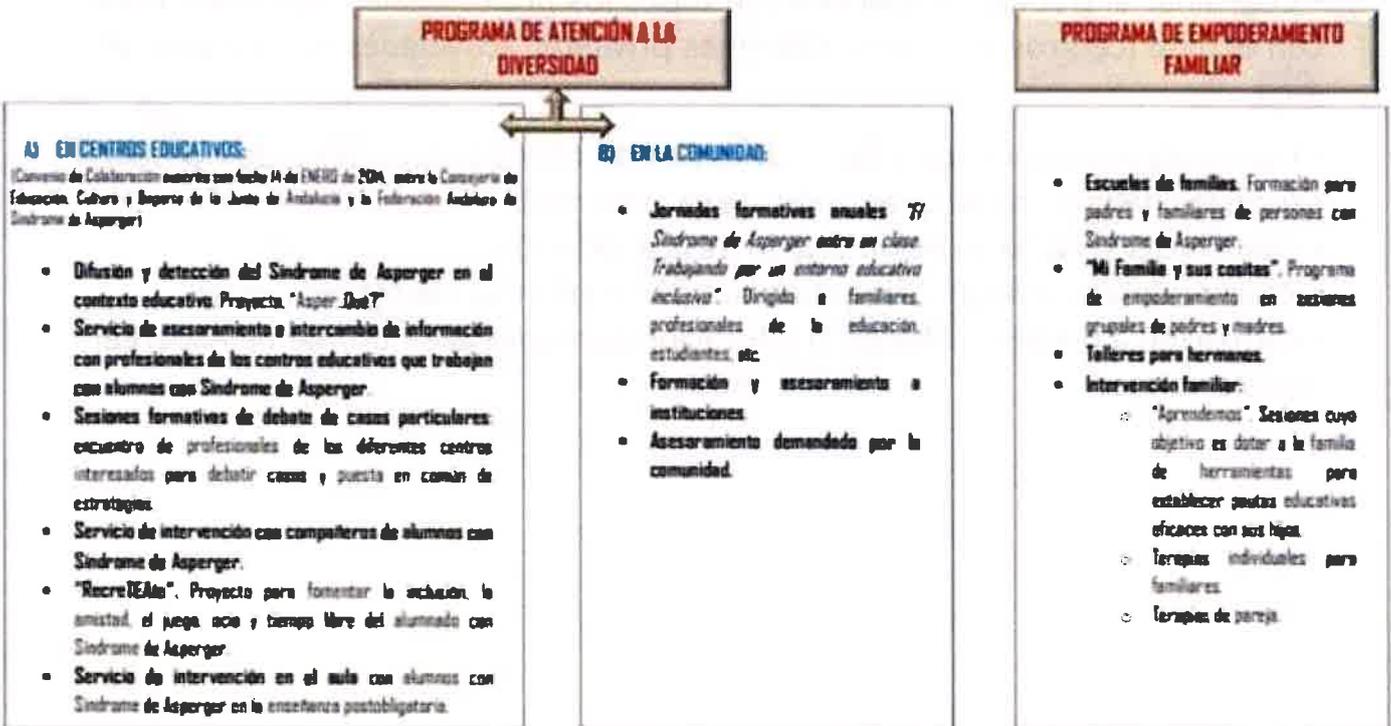




¿Cómo trabaja AOSA-TEA?



¿Cómo trabaja AOSA-TEA?



PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TERAPÉUTICA

TERAPIAS INDIVIDUALES

Dirigido a Usuarios con necesidades diversas a abordar de manera individualizada.

NEUROPSICOLOGÍA "NeuroTEA"

Dirigido a Usuarios cuyos problemas conductuales, emocionales, académicos, de autonomía personal, en la resolución de problemas, en la organización, y planificación en su vida diaria, estén explicados por déficit en el funcionamiento neurocognitivo (funciones ejecutivas, la atención, la memoria, habilidades visoperceptivas, cognición social, etc.).

AUTONOMÍA PERSONAL "Soy Independiente"

Dirigido a Usuarios con dificultades para la realización de actividades de la vida diaria (higiene, tareas cotidianas del hogar...) así como para realizar tareas y desenvolverse en la comunidad (mandados, gestiones, etc.), que le limitan en el desarrollo de su autonomía personal.

HERRAMIENTAS DE ESTUDIO

Dirigido a Usuarios con dificultades significativas a nivel académico por falta de organización, planificación y técnicas adecuadas para el estudio. Estas sesiones no son clases particulares, sino que se les enseñarán las herramientas necesarias para un estudio eficaz y autónomo.

TERAPIAS GRUPALES EN HABILIDADES SOCIALES

Dirigido a Usuarios cuyas dificultades principales son las habilidades sociales.



RECURSOS MATERIALES

Actualmente, nuestra sede principal se encuentra situada en Avenida de Alemania nº 69.

Es un local de 200 metros cuadrados destinado a terapias, talleres, reuniones y atención al público.

Disponemos de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de nuestras actividades (equipos informáticos, didácticos, materiales fungibles...), pero no es suficiente para llevar a cabo ciertos proyectos y terapias que no se pueden desarrollar en dicho lugar, como sería el caso de sala multisensorial, salas diferenciadas para menores y adultos de autonomía personal, o zonas de preparación, aulas de formación y orientación laboral .

Asimismo, y debido al gran aumento de socios de los últimos años, los metros de los que disponíamos en las dos sedes anteriores, no eran suficientes, al igual que nos está ocurriendo en la actual sede donde desarrollamos todas nuestras actividades.



Proyectos y actividades desarrollados en 2020.

Todas las actividades y proyectos desarrollados durante los años 2020/21, y el próximo curso (2022), se integran en un sistema de tres áreas: **PERSONAL, FAMILIAR y SOCIAL**, que funcionan engranándose unas con otras de modo que, si conseguimos que todas tengan en funcionamiento en el “sentido correcto”, podemos impulsar un desarrollo real de los usuarios de nuestra Asociación, tal como se representa en el siguiente gráfico:



Estas áreas se concretan en diferentes programas y actividades que se van llevando a cabo en la medida de las necesidades presentadas.

Debido a las peculiaridades del pasado año 2020, muchas de las actividades programadas han tenido que ser reestructuradas, tiempo, forma o ambas cosas.

PROGRAMAS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN PERSONAL

1. IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA.

Destinatarios: Personas que presenten rasgos suficientes de SÍNDROME DE ASPERGER y/o TEA.

Para aquellas personas que no cuentan con un diagnóstico, o están a la espera del diagnóstico oficial del Equipo de Salud Mental, nuestra valoración diagnóstica es el primer paso que permite distinguir el Síndrome de Asperger de otros trastornos con características similares.

La valoración diagnóstica se ajusta al desarrollo y características individuales de la persona, llevándose a cabo en distintas sesiones.

Se comienza con una primera entrevista con padres o tutores, cuando existe tal posibilidad, donde se recoge la historia de desarrollo del sujeto (historia perinatal, primeros años de vida, lenguaje, desarrollo motor, etc.).



Las siguientes sesiones consisten en la aplicación de diversas baterías de preguntas y pruebas que evalúan entre otras las áreas de desarrollo; cognitiva, funciones ejecutivas y atencionales, habilidades viso-constructivas, teoría de la mente, competencia social y resolución de problemas.

Si bien conocer la etiqueta diagnóstica suele proporcionar tranquilidad a la familia y a la persona que presenta el trastorno, no es suficiente si ésta no se acompaña de las estrategias de intervención adecuadas.

Por ello, el último paso del proceso de valoración es la entrega del informe de impresión diagnóstica en el que, además de los resultados de las pruebas, se especifican las pautas y estrategias necesarias para mejorar la calidad de vida de la persona y de su familia.

Esta prueba es realizada por nuestros profesionales a demanda de la familia sirviendo de primera valoración mientras se espera el diagnóstico del Equipo de Salud Mental al que se habrá derivado al usuario.



2. PROGRAMA TERAPEÚTICO.

Una vez que el socio comienza a ser atendido por nuestros terapeutas se inicia un plan individualizado de terapia (PIT).

Dado que cada individuo con Síndrome de Asperger es único y muestra una sintomatología diferente, consideramos necesario en las primeras sesiones de terapias y entrevistas con la familia, la elaboración de un plan individualizado, en el que se describen las necesidades actuales del niño o adulto, como se va a intervenir para cada necesidad y cuáles son los objetivos que se pretenden alcanzar.

Además, en este PIT se determinará cuáles son los programas terapéuticos y de intervención social más adecuados en cada caso.

Dentro de los programas terapéuticos encontramos:

2.1 TERAPIA INDIVIDUAL

Destinatarios: Personas con Síndrome de Asperger y/o TEA.

La intervención terapéutica individual está dirigida a trabajar todos aquellos aspectos de la sintomatología que no pueden ser atendidos de manera grupal y que requieren, por tanto, una atención individualizada, como son los problemas de conducta, ansiedad, obsesiones, sintomatología depresiva, entre otros.

Esta intervención será impartida por profesionales a los familiares o a la persona con Síndrome de Asperger en función de sus necesidades.

